



## MANIFIESTO DEL COMITÉ DE HUELGA

Desde el Comité de Huelga, los sindicatos convocantes de las movilizaciones por la REVISIÓN SALARIAL en Airbus, CCOO, UGT-Aire y ATP-SAe, queremos informar sobre las siguientes cuestiones:

En primer lugar, trasladar nuestro agradecimiento a la plantilla por el apoyo a todas las medidas de presión y movilizaciones convocadas, especialmente durante las jornadas de huelga de los pasados días 2, 3 y 4 de noviembre, las cuales fueron secundadas por la inmensa mayoría de los trabajadores/as.

Estas movilizaciones propiciaron el ofrecimiento por parte de la Dirección de la Empresa al Comité de Huelga de un calendario de reuniones para iniciar la negociación. Siendo aceptado por parte de los sindicatos, decidimos suspender temporalmente la convocatoria de huelga para facilitar el diálogo.

Celebradas ya tres reuniones, donde las partes hemos expuesto nuestros respectivos análisis económicos, abordando tanto la situación de la compañía como el contexto general, se han puesto de manifiesto las discrepancias respecto a la interpretación de los datos, informes y recomendaciones en función de las fuentes consultadas. Pero especialmente en las conclusiones alcanzadas por cada una de las partes.

Planteando la Empresa que, a pesar de obtener muy buenos resultados económicos, debido al nivel de incertidumbre, considera necesario contener los salarios y por lo tanto retrasar la negociación.

Los sindicatos en respuesta, tras exponer la mejora de los datos económicos de la compañía, el aumento de los pedidos y entregas, el volumen de inversiones del gobierno central, algunos acuerdos de otras empresas de referencia en el sector de industria, las recomendaciones del Ministerio de Trabajo y del Banco Central Europeo sobre la negociación colectiva y la revisión salarial, etc. Y frente al incremento de precios provocada por la inflación y porque se está repercutiendo directamente el coste de la energía, combustibles, materias primas, etc. sobre los precios de venta para mantener los márgenes de los beneficios empresariales.

**Manifestamos** la necesidad de concretar una revisión salarial antes de que finalice 2022, la cual teniendo como referencia el coste de la vida, sobre el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores/as de Airbus.

**Requiriendo**, para ello, a la Dirección a que respondiese claramente a dos preguntas concretas:

- ¿Tiene la Dirección de Airbus voluntad de revisar los salarios en España?
  - ¿Tiene la Dirección de Airbus voluntad de garantizar, mediante una cláusula de revisión, que los trabajadores/as no pierdan poder adquisitivo?
- **Respondiendo la Dirección a ambas cuestiones que A DÍA DE HOY NO** -

Llegados a este punto, con una ostensible falta de voluntad por parte de la Dirección de Airbus de llegar a un acuerdo para frenar la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores/as y demostrando una intención deliberada de dilatar esta situación.



Los sindicatos CCOO, UGT-Aire y ATP- SAe, que formamos el Comité de Huelga, solicitamos formal y públicamente la mediación del Ministerio de Trabajo y Economía Social en este conflicto por la revisión salarial en Airbus.

Entendiendo que es una cuestión puramente laboral y por la tanto de su ámbito de competencias, esperamos que desde el ministerio se atienda nuestra petición y mediante su intervención se pueda desbloquear este conflicto entre trabajadores/as y Dirección, en la empresa tractora del sector aeroespacial español, reconocido como estratégico por este Gobierno en julio de 2020.

No obstante, como respuesta a la negativa de la Dirección de Airbus de abordar la revisión salarial, **desde el Comité de Huelga vamos a responder reactivando la convocatoria de huelga para definir un nuevo calendario de movilizaciones y paros durante el mes de diciembre.**

Emplazamos a la Dirección a que vuelva a convocar al Comité de Huelga para presentar una propuesta concreta que responda a la reivindicación planteada por la plantilla.

Desde el Comité de Huelga continuaremos informando.

Jueves, 24 de noviembre de 2022

**¡¡POR UNA REVISIÓN SALARIAL JUSTA EN AIRBUS!!**